



POLITICA INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE: EL CASO DE COLOMBIA

Juan Gabriel Tokatlián
Director

Centros de Estudios Internacionales
Universidad de los Andes

La abundante y extensa megadiversidad biológica del país, le brinda un recurso de influencia y negociación como ningún otro en la historia colombiana.

PARA IMAGINAR E IDENTIFICAR LOS ALCANCES posibles de la inserción y la acción internacionales de Colombia en cuanto al tópico ambiental, resulta básico hacer algunas precisiones introductorias. En ese sentido, dos aspectos de reflexión ayudan al esclarecimiento sobre la estructura que caracteriza a la política mundial y al momento por el que atraviesa el sistema global.

¿CUAL HEGEMONIA?

Prevalcen al menos tres niveles de aproximación en torno a las relaciones internacionales actuales. Por un lado, aquel que coloca el acento en la configuración de un "orden mundial", diseñado y dirigido desde Washington. De otra parte, el que intenta distinguir un "esquema de liderazgo", considerando que Estados Unidos es el arquitecto supremo de un mundo unipolar a pesar de la consolidación de la multipolaridad en el terreno económico y tecnológico en la década de los ochenta y de los agudos problemas financieros y comerciales de EE.UU. Finalmente, el que ubica el énfasis en la evolución de los "sistemas globales"; ello con el objetivo de analizar los cambios hegemónicos desde un ángulo menos determinista y combinando las dimensiones tanto materiales como ideológicas de la hegemonía.

En este contexto, Alan Cafruny indica que en la actuali-

dad se transita una fase específica de la hegemonía norteamericana, la de la hegemonía mínima (**minimal**), luego de los períodos hegemónicos integral y declinante¹. Dicha capacidad mínima posee las siguientes notas identificatorias: se apoya en el neoliberalismo como concepción vertebral; se respalda en las fuerzas de mercado como principio ordenador central; se manifiesta más a través de la dominación unilateral que del liderazgo consentido; se sustenta en una distribución de costos y beneficios crecientemente inequitativa alentada desde

Estados Unidos que impone costos más gravosos a aliados y contrincantes; y se conserva mediante la unidad entre élites, alimentada por la cooptación aunque ésta es cada vez más frágil. En breve, la hegemonía mínima se cristaliza en un tipo de régimen precario a mediano y a largo plazo, sin desafíos notables pero cruzado por distintas contradicciones. Se ha preservado un consenso elemental pero todavía no se han creado las condiciones para compatibilizar los diversos intereses en pugna y superar las problemáticas vigentes en el sistema. En esta dirección, entonces, lo señalado apunta a moderar la euforia un tanto exagerada de analistas norteamericanos (y nacionales) que indican que Estados Unidos es y será el líder incuestionable de la última parte de este siglo y de cara al próximo. Es cierta su capacidad y vocación para ser el **primus-inter-pares** en un escenario de hegemonía mínima. Es poco probable que res-

Conjunto de las cumbres nevadas de la Sierra Nevada de Santa Marta, visto desde el Macizo de San Lorenzo.



Interior de la selva higrofitica mesófila nublada.



taure su estatus solitario de hegemon unívoco de los asuntos mundiales.

Un comentario adicional respecto al t3pico de la hegemonía y su efecto para Colombia parece pertinente. Aquella sintetiza liderazgo y dominaci3n, combinando consentimiento y coerci3n; es decir, un factor "positivo" (generaci3n de consenso y aceptaci3n) y otro "negativo" (amenaza y uso de la fuerza). Probable-mente, sobre todo en relaci3n a los pa3ses importantes de Latinoam3rica, EE.UU utilizará instrumentos de persuasi3n para expandir su influencia hemisf3rica. Pero cuando las naciones latinoamericanas (y sus actuaciones frente a determinados asuntos) sean percibidas por Washington como "pa3ses-problema" por razones juzgables por Estados Unidos como contrarias a su seguridad nacional (por ejemplo, el narcotráfico, el medio ambiente, entre otros), no debe descartarse el uso de mecanismos coactivos para garantizar su predominio continental².

¿QUE TRANSFORMACIONES?

Más que ante una coyuntura terminal o un momento fundacional, los noventa epitomizan una etapa de transici3n en las relaciones internacionales. Todo período transicional tiene tres notas sobresalientes: conlleva mucho de lo antiguo y perfila algo de lo nuevo con miras a la política mundial del siglo siguiente; revela la coexistencia de l3gicas y percepciones encontradas respecto al sistema global y, se caracteriza por el desorden que proviene de la turbulencia y el cambio. Teniendo en cuenta lo expuesto, es posible observar diversos fenómenos.

Primero, gradualmente el Estado deja de ser el actor exclusivo dentro de las relaciones mundiales. La multiplicidad de actores no gubernamentales, de agentes transnacionales y de entidades supraestatales es cada vez mayor y ello va desbordando la centralidad de los Estados nacionales. En forma paralela, genera un novedoso y complejo entramado de vínculos, lazos e interconexiones que enriquecen la ascendente interdependencia entre sociedades pero debilitan la supremacía absoluta del Estado moderno.

Segundo, la política y la fuerza son todavía tan importantes como el comercio y las finanzas al momento de definir las ecuaciones de poder. Por ello, los espacios geoeconómicos serán tan cruciales como los geopolíticos. Los asuntos de la economía y el intercambio serán fundamentales sin entrar aún a desplazar en trascendencia a los de la guerra y la paz.

Tercero, esta última década del siglo XX será testigo de las tensiones –difíciles de resolver en los noventa– entre globalizaci3n y regionalizaci3n. Por una parte, se registran esfuerzos globalistas en aras de una liberalizaci3n y ampliación financiera y de mercados con un fuerte acento multilateral y, por otra, se producen iniciativas regionalistas tendientes a conformar bloques o espacios comerciales con hincapié en acuerdos bilaterales³.

Cuarto, vuelve a cobrar vigencia y urgencia concebir las relaciones internacionales actuales mediante

el paradigma centro-periferia con algunos nuevos matices. Si bien es cierto que las brechas y las disputas entre Norte y Sur se amplificarán, no parece acertado suponer que el estatus periférico de una nación debe ser eterno e inmodificable.

Quinto, en esta etapa transicional tenderán a rectificarse lenta pero sustantivamente los criterios de definición de poderío/poder en las relaciones internacionales; en particular, en cuanto a los actores menores (en oposición a las grandes potencias) del sistema. Después de la segunda posguerra mundial alcanzaron preeminencia dos grupos de recursos que, detentados internamente y usufructuados en el campo externo, ofrecían a sus poseedores un sitio más alto en la jerarquía del concierto de las naciones. Por un lado, el eje poderío militar/poder nuclear (India, Sudáfrica, Israel, entre otros) y por el otro, el dúo poderío energético/poder petrolero (Venezuela, Arabia Saudita, Irán, entre otros). Tener estos recursos generaba márgenes de negociación, brindaba seguridad y prestigio y garantizaba un estatus de reconocimiento a nivel regional y mundial. En los noventa y hacia el futuro, los núcleos poderío científico/poder tecnológico y poderío natural/poder ambiental ocuparán un lugar clave en la identificación de los países relativamente gravitantes del Sur dentro de la economía política internacional.

Sexto, el peso e influencia del saber y del conocimiento aplicado, de la ciencia y la tecnología, se materializará en forma definitiva en esta década. A través de ellos se podrán desarrollar al máximo las potencialidades nacionales y se constituirán como una variable de primer orden para que un país pueda insertarse autónoma y creativamente en el escenario global.

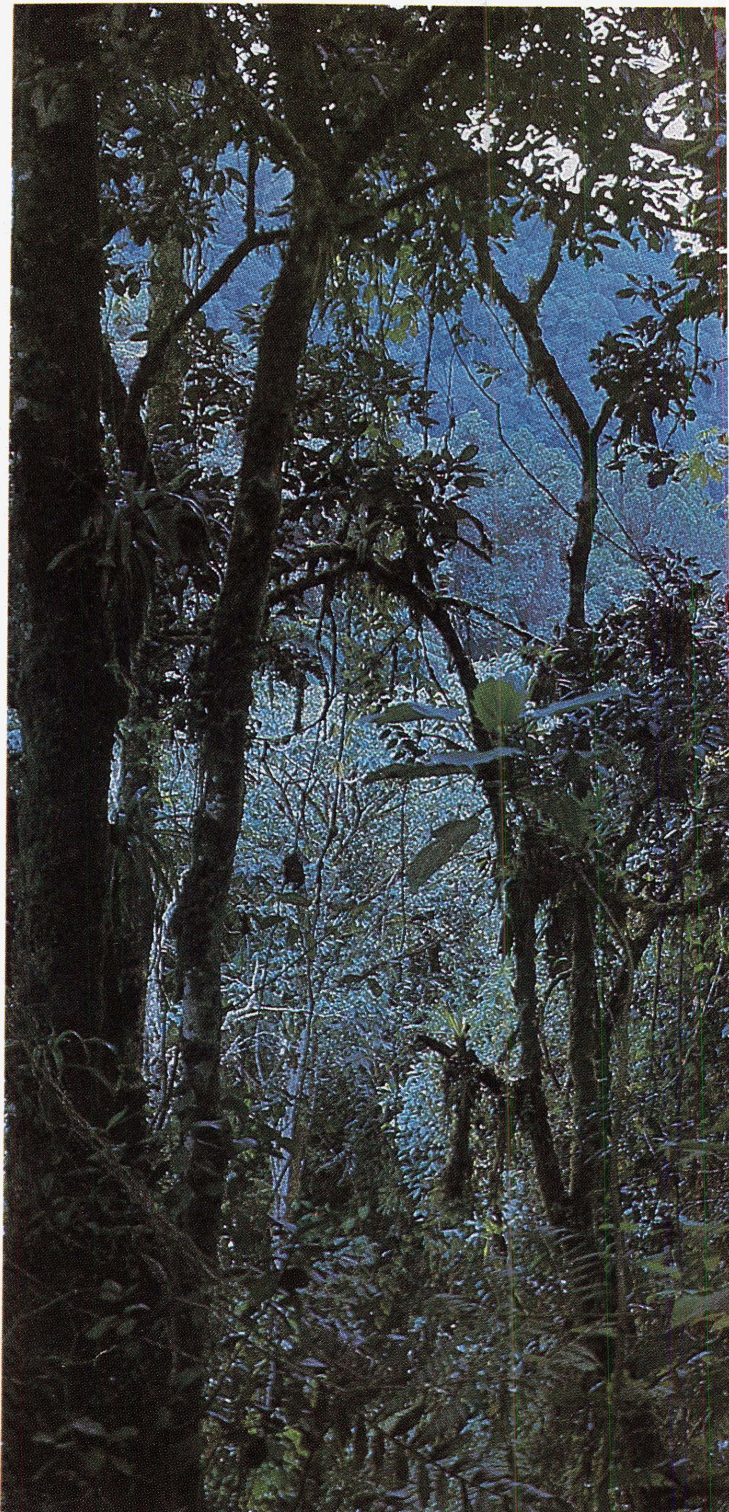
Séptimo, durante este fin de siglo ganarán preponderancia los "nuevos" temas de la agenda global: medio ambiente, drogas, migraciones, derechos humanos, criminalidad a gran escala, entre otros, con un desplazamiento/ocultamiento de tópicos como la deuda externa, la pobreza o la equidad, entre muchos. Ahora bien, esta novedad temática no conlleva necesariamente a un tratamiento de dichos asuntos en forma más justa y equitativa. Se deben reconocer los conflictos para manejarlos y no para exacerbarlos.

Y octavo, en la perspectiva de los debates diplomáticos más importantes, los noventa pondrán en evidencia el replanteamiento de dos fundamentos claves y clásicos de las relaciones internacionales que pueden afectar de modo negativo a Colombia. Por un lado, el movimiento a favor de la noción de soberanía limitada y difusa en reemplazo del principio de soberanía ilimitada y absoluta de los estados y por el otro, la transformación del principio de no intervención en el criterio de intervención "calificada" bajo ciertas condiciones y de acuerdo con los deseos interpretativos de algunas naciones.

¿VOLUNTAD DE PODER O ETERNO RETORNO?

Si Colombia aspira a trazar y ejecutar una política exterior novedosa y autónoma para los noventa, un pre-

Superpáramo cerca a la Laguna Grande de la Sierra, a 4.200 metros.



sunto dilema nietzscheano como el planteado en el título de este aparte es en realidad falso. Lo es porque volver al parroquialismo, a la introversión y al marginamiento en los asuntos internacionales sería muy costoso para el desarrollo nacional. De hecho, se necesita más o menos voluntad de participación y acción en el terreno regional y mundial para afianzar el crecimiento y bienestar interno y la independencia y seguridad externa.

Pero la voluntad es insuficiente si no va acompañada de recursos de poder que la respalden y catalicen. En ese orden de ideas, resulta fundamental efectuar un cálculo fáctico y realista en cuanto a qué posee y qué no posee Colombia.

Para comenzar, el país carece de poderío militar, carencia probablemente saludable. Según el último World Military and Social Expenditures (1991) compilado por Ruth Leger Sivard, Colombia ocupa el puesto 114 entre 142 países en términos de lo que se conoce como military burden. Empezar hoy la decisión de convertir al país en una potencia bélica sería poco práctico. En forma concomitante, y a nivel hemisférico, Colombia detenta un poderío energético intermedio. El país es el cuarto exportador mundial de carbón (después de Australia, Sudáfrica y Estados Unidos) y ha aumentado considerablemente sus recursos petrolíferos sólo con los yacimientos de Caño Limón y Cusiana. La mayor debilidad colombiana es la ausencia no ya de un poderío científico y de un poder tecnológico medianamente significativos a nivel hemisférico, sino la falta de una estructura cultural, educativa y productiva que deposite el acento en la ciencia y la tecnología.

Ahora bien, en el área donde descansa hacia el futuro cercano el mayor poderío para Colombia es en el aspecto natural con su inmenso poder ambiental⁴. La abundante y extensa megadiversidad biológica del país, no solamente terrestre sino también marina, coloca a Colombia entre los siete países ecológicamente más ricos del mundo. Ello le brinda un recurso de influencia y negociación como ningún otro en la historia colombiana. Aprovecharlo es un desafío que demanda ingenio, sofisticación y prudencia.

En resumen, la posesión de recursos energéticos relevantes en lo hemisférico y de invaluable reservas ambientales en lo internacional le otorga al país una opción fecunda para convertirlo en un actor con un estatus gravitante en el terreno regional y con una proyección interesante en la escena mundial. Pero para que estos dos propósitos se consoliden, Colombia requerirá, adicionalmente, una capacidad científico-tecnológica endógena y fuerte, necesaria para garantizar la continuidad de su estatus, y un ordenamiento interno más equitativo y equilibrado en lo económico y político, factores sin los cuales no podrá asegurar la estabilidad y el desarrollo indispensables para trasladar al frente externo su mayor potencial recursivo. ●



Santuario de flora y fauna Los Flamencos.

CITAS

1. Alan W. Cafruny, "A Gramscian Concept of Declining Hegemony: Stages in U.S. Power and the Evolution of International Economic Relations", en David P. Rapkin (ed.), **World Leadership and Hegemony**. Boulder: Lynne Rienner Pub., 1990.
2. Diego Cardona y Juan Gabriel Tokatlián, "El sistema mundial en los noventa", en **Colombia Internacional**, N.13, Enero-Marzo 1991.
3. Osvaldo Rosales, "Escenarios y tendencias en el comercio internacional", en Roberto Russell (ed.), **La agenda internacional en los años 90**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
4. Es fundamental insistir que la posesión de una generosa cuantía de recursos ambientales le otorga al país lo que se ha denominado "poder como control de recursos", lo cual no debe confundirse con el "poder como control de actores" o "poder como control de eventos y resultados". Ver, Jeffrey Hart, "Three Approaches to the Measurement of Power in International Relations", en **International Organization**, Vol.30, N.2, 1976. Adicionalmente, tampoco debe malinterpretarse el hecho de detentar, "en potencia", un determinado atributo de valor a nivel interno con su conversión en "poder real" utilizable en el escenario internacional. Ver, David A. Baldwin, "Power Analysis and World Politics: New Trends versus Old Tendencies", en **World Politics**, Vol.31, N.2, 1979.

La posesión de recursos energéticos relevantes en lo hemisférico y de invaluable reservas ambientales en lo internacional le otorga al país una opción fecunda para convertirlo en un actor con un estatus gravitante en el terreno regional y con una proyección interesante en la escena mundial.